



ACTA #02 CABILDO ABIERTO

sesión Ordinaria de cabildo abierto celebrada hoy día viernes cinco de abril del año 2019, siendo las 9:00am, en las instalaciones que ocupa el Salón Municipal de sesiones, presidiendo la sesión por el sr. Alcalde Municipal en función de ley ago. Rody Yadiel Trejo Amaya, asistida por la vice-alcaldesa Municipal Lesly auxiliadora Rodríguez miembros de la Corporación por su Orden Prof. José Cruz Nelson Martínez, Prof. Rolando Diaz enamorado, Prof. Ezequiel Nolasco Prof. Solon de Jesús Chaves Yllca, Sr. Dinora Ayala, Lic. Alexis García, faltando con excusa el Regidor edras Manuel Ayala, Comisionado Municipal sr. Manuel Cruz, miembros de la Comisión ciudadana de Transparencia, Representantes de la institución GETH/USAID, Docentes de esta ciudad de Grandique Lempira, Directora Municipal de Educación, Sociedad de Padres de familia y Demás población en general se procedió a desarrollar la agenda siguiente:

1. Comprobación del quorum
2. Integración de la Mesa Principal
3. Invocación a Dios
4. Entonación del HIMNO NACIONAL
5. Presentación objetivo del Cabildo Abierto,
6. Informe de Rendimiento Académico 2018, e indicadores educativos.
7. Reporte actividades COMDE,
8. Informe Gobierno Local
9. Acuerdos
10. Lectura del acta
11. Cierre de la sesión y Stanuezo.

Desarrollo de agenda

1. Después de haberse comprobado el quorum el sr. Alcalde Municipal ago. Rody Yadiel Trejo Amaya, dio por aperturada la sesión y la bienvenida a todos los presentes. 2. se hizo minuto de silencio en memoria del Profesor Max Alexander Reyes Perdomo, 3. El Pastor Manuel Aldero

Venz

Veren.



hizo la invocación a Dios, 5. la Lic. Jri) Carcamo entono el Himno Nacional 6). se le dio lectura al objetivo del cabildo abierto. Plantear cuales son los objetivos y metas educativas del municipio mediante la socialización de resultados académicos (Español y Matemáticas) e indicadores educativos, Deserción, Reprobación rezago escolar, ausentismo, analfabetismo, Repitencia para la toma de decisiones.

7). Informe de Rendimiento académico año 2018 en indicadores educativos, la Licenciada Estrelis Yanesa dio a conocer el informe de rendimiento académico 2018, en los temas de: ASESORÍA ✓ CALIDAD ✓ EFICIENCIA ✓ COMPETITIVIDAD ✓ GESTIÓN ✓ PARTICIPACIÓN. ASESORÍA Matrícula final Básica 2,959. Pre básica 781, Media 415, no gubernamentales 66, CALIDAD: Evaluados 2,959, Muy satisfactorio 1,326. ✓ EFICIENCIA días trabajados. Pre básica 187 días Media 205 días. Centros educativos que presentaron mayor ausentismo Francisco Morazan Chimiza, Dionisio de Herrera Zacualpa Montaña y Matazano Roberto Reyes Pineda Prof Jose Maria Andrade, Luz y Vida, Angel Maria Navarro, Ruben Garcia, Jose Antonio Lara. Competitividad, enseñanza de idioma ingles y TIC se brinda a nivel del Docente.

8). ACTIVIDADES COMDE, se han realizado varias actividades en el desarrollo de actividades educativas para velar por las calidad educativa. esta nivel de educacion

9) Informe Gobierno Local, el Alcalde Municipal Mgr. Judy Yadro Trigo Amaya dio a conocer el presupuesto anual del año 2019 en el sector educación Transferencia Gobierno Central 2018, 16,075,392.00 Fondos Propios 2,146,329.42, estos dos datos hacen la suma del presupuesto de egresos L. 18,221,721.42... van.



Vienen -

transferencia 2019, L. 17,538,635.00; Aumento de Transferencia \$,463,843.00. Inversión Educación año 2019, \$,861,360.00. Convenios L. 483,852.48. Gestiones realizadas Adquisición de Mobiliario, recreativas, convenio con cambio paneles solares;

PROPUESTA DEL COMDE; Directores de Redes Directores de centros educativos y sociedad civil, a la Corporación Municipal de Erandique le solicitan lo siguiente:

1. Dotar a los centros educativos en todas los niveles con material fungible trimestralmente a partir de Mayo del año 2019, Para fortalecer los espacios de aprendizaje de las aulas y Proveer mejores procesos de enseñanza a los educandos.
2. Apoyo del Gobierno local en dotación de insumos y herramientas para la creación de huertos escolares en los centros educativos de esta ciudad, espacios liderados por directores de centros con la Participación de APF.
3. Apoyo técnico y financiero del Gobierno (lo ca) local, en la ejecución de proyectos específicos de las redes educativas, enfocadas en la mejora de rendimiento académico de las y los educandos
4. Emisión de políticas públicas para asegurar el ingreso y Permanencia de niños y niñas al sistema educativo en todos los niveles impulsados por CEO, APF, Auxiliares, CODECOS.
5. Crear un programa de incentivos a educandos destacados del nivel Pre-básica, básica y media una partida presupuestaria para la dotación de becas a los niños con bajos recursos económicos conforme a la asistencia al aula de clases durante el año lectivo y bajo cumplimiento de responsabilidad de Padres de familia
6. establecer convenios de apoyo mutuo entre los

ven





Corporación Municipal e instituciones locales para implementar el Programa Nacional de alimentación escolar en el tiempo que no haya alimentos en los Centros educativos a inicio del año lectivo

7. Garantizar la dotación de Pruebas diagnósticas y Formativas mensualmente al 100% de los niños y niñas de los Centros educativos.

8. Apoyo a Centros educativos para el fortalecimiento de actividades deportivas y artísticas mediante Premios, incentivos, implementos deportivos y artísticos.

Siendo estas propuestas del COMDE, Directores de Redes, Directores de Centros educativos, y sociedad civil, el alcalde Municipal agr manifestado que esta propuesta el No. 01 será para el siguiente año ya que contamos con el presupuesto aprobado, en septiembre se trabajara en concenso con los Directores de Centros educativos para priorizar proyectos a ejecutar el año 2020.

✓ COMPROMISOS SECTOR EDUCACION

1. Las Redes educativas, desde los Centros educativos plantean y ejecutan proyectos específicos enfocados a la mejora de la calidad de vida en la prestación del servicio de educación cuenten con apoyo técnico y Financiero del gobierno local para su implementación.

2. Mediante Proyectos específicos de los Centros educativos incorporar en la tematica de escuelas para Padres y Madres que responda a las necesidades y problematica educativa para atender demandas de aprendizaje.

3. Desarrollo de espacios de rendición de cuentas sobre el funcionamiento y gestión de las redes educativas dos veces al año.

4. El COMDE en coordinación con el Gobierno local



Redes educativas, Centros educativos y demas sectores de sociedad civil
 5. el COMDE, CES, DPE, redes educativas

Centros educativos se comprometen a elaborar e implementar un plan de acción y seguimiento a la ejecución de los acuerdos establecidos en este Marco, además de mantener actualizada a la Corporación Municipal sobre los avances y calidad de las inversiones realizadas en educación.

ACUERDOS:

1. Promover reunion con los actores directores COMDE, Dirección Municipal para trabajar en el presupuesto Municipal 2020.
2. Prestarle atención a los niños de Prebasica a nivel Municipal
3. Buscar estrategias para cumplir con los compromisos con los doscientos días de clases bajo resultados reales en función de la calidad educativa
4. Promover la Cadena de valores a los alumnos desde la prebasica.
5. dar por aprobada la propuesta presentada en este cabildo abierto, previo revisión presupuestaria
6. el convenio sera a través del COMDE para apoyo a educación para cubrir los gastos de funcionamiento
7. Continuar con las metas propuestas para el buen funcionamiento de la calidad educativa.
8. No habiendo mas puntos que tratar se da por cerrada el acta

[Handwritten signatures and stamps]
 Regidor
 Regidores
 Mando Alvaro Grau M
 Olman Evarado Molano Regidor





Edúvaldo ~~Tomás Sánchez~~ ~~Andrés~~ ~~Rob~~ ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~





[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Directo
J. Castro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
G.H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Dirección Municipal

